

Guayaquil, 24 de Febrero del 2013

**Señores
Accionistas de la Compañía
NETERVIL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

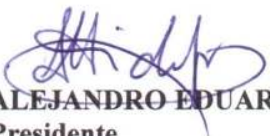
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2012.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2012, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2013 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,


ALEJANDRO EDUARDO HIDALGO DANIA
Presidente
NETERVIL S.A.